""Acceso a la traducción en tiempo de comunicación se proporciona para facilitar la accesibilidad de comunicación y no puede ser un registro totalmente verbatimo de los procedimientos. Esta transcripción no puede copiarse, distribuirse y / o publicarse sin los permisos de rigor".

10 de abril de 2020 Educación Especial y Covid-19 Entendiendo Sus Derechos

>> Comenzaremos en un minuto o dos.

Bienvenidos. Gracias por su paciencia.

>> comenzaremos en otro minuto o así.

Estamos tan entusiasmados por que te unas a nosotros hoy. Tenemos más de 200 personas que se han inscrito, así que daremos otro minuto o dos para que la gente se conecte. Y luego comenzaremos. Muchas gracias.

>> Lisa Beaudin: hola a todos. Buenas tardes, espero que estén disfrutando del hermoso sol. Gracias por unirse al Centro De Derechos De Discapacidad, Al Centro De Información Para Padres Y ABLE New Hampshire para el webinar de hoy sobre la Educación Especial y COVID - 19.

Estos son tiempos muy extraños. Esperamos proporcionar claridad y recursos para padres y estudiantes con IEPs. Reconocemos el esfuerzo que el Departamento de Educación de New Hampshire ha hecho para la integración del

aprendizaje remoto y los esfuerzos continuos del personal para satisfacer las necesidades de los estudiantes a través de New Hampshire que están tratando de aprender en casa. Para algunos, esto no va bien. Estamos aquí para discutir la educación especial paisajística en un mundo de instrucciones remotas.

Y un gran agradecimiento al equipo por arrancar esto junto a con tan corto aviso. Y a los padres por entender que esta es la primera vez que este grupo de presentadores ofrece un webinar. Las preguntas serán respondidas al final de la presentación de la diapositiva.

Hay más de 200 participantes, así que cuando surjan sus preguntas, póngalo en la caja de diálogo de ZOOM marcada Q&A (P&R). El símbolo de P&R puede encontrarse en la barra de herramientas de ZOOM. Este webinar se está grabando y el enlace será disponible por el centro de derechos de discapacidad después de que este webinar haya terminado.

Los participantes recibirán por correo electrónico un enlace a una breve encuesta. Llénelo, ya que su comentario informará nuestro siguiente webinar.

Soy Lisa Beaudin, Directora Ejecutiva de ABLE New Hampshire.

La única organización de justicia de discapacidad del Granite State (NH) sin fondos públicos. ABLE es una organización de defensoría sin fines de lucro que organizará a las personas con discapacidades para avanzar la equidad, inclusión y oportunidades para las personas con discapacidad.

Con Nosotros se encuentra hoy Karen Rosenberg, abogado senior en el centro de Derechos de Discapacidad. El Centro de Derechos de los Discapacitados es la agencia de protección y defensoría de New Hampshire, lo cual es designada federalmente y autorizada por estatuto federal para obtener remediación legal, administrativas y otras formas de parte de individuales con deseabilidades.

Bonnie Dunham se une a nosotros, la especialista de leyes y póliza de Educación Especial aquí en el Centro de Información para Padres (PIC). El Centro de Información para Padres provee entrenamiento e información para padres para poder tomar decisiones informadas. PIC es la base del programa de entrenamiento de defensoría voluntario y enseñará a los padres como navegar la Educación Especial y otros talleres breves.

Las cosas están cambiando diariamente como se relaciona con básicamente todo, incluyendo la ley de Educación Especial. En el nivel federal, estamos conscientes que antes del final de este mes, el secretario de educación del EEUU puede recomendar que el congreso renuncie a ciertos derechos bajo la ley de educación para personas con discapacidad. También conocido como "idea". Si esto sucede, tendremos otro webinar para discutir cambios en los derechos estudiantiles. Nota para hoy, este webinar no tendremos en cuenta las implicaciones de ninguna acción que el gobierno federal pueda tomar, mas estaremos enfocándonos en la ley actual.

Favor de tomar en cuenta también esta presentación y la información proporcionada se pretende actualmente a partir de la fecha de hoy, sin embargo, debido a la ley cambiante en estos extraños tiempos y el posible cambio de orientación emitida por el Departamento de Educación del EEUU o el gobierno estatal, DRC, PIC y ABLE no garantizan la precisión del contenido en estos materiales, o la información que proporcionan los presentadores. Este webinar, incluidos los materiales, no tiene la intención de proporcionar asesoramiento legal sobre ningún padre particular o de situación específica de un niño. Los presentadores responderán preguntas generales, pero no pueden proporcionar asesoramiento legal con respecto a la situación particular de cualquier niño.

Muchas gracias por unirse a nosotros. Siguiente diapositiva. Gracias.

>> Lo que pasó hasta ahora, dos pedidos ejecutivos, número 1 y 19, el gobernador ordenó que las escuelas se cierren y que se extenderá hasta el 4 de mayo. La regla que permite la instrucción remota para estudiantes extendidos - - disculpe. El período extendido de tiempos que fue publicado por la junta estatal de educación hizo muy claro que incluye a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades. Cuidadores, educadores y personal, incluidos proveedores de servicios, se consideran trabajadores esenciales en las escuelas de grados k - 12.

Como nota adicional, los enlaces a todos los pedidos ejecutivos y otras piezas de información y recursos valiosos están disponibles al final del webinar. Hay enlaces para ti. Y porque las cosas están cambiando y los distritos y las familias están luchando juntos, tratando de encontrar su camino a través de esto, el Departamento de Educación de New Hampshire (y verás el acrónimo, NHDOE, a través del webinar) está proporcionando apoyo continuo y recursos a los distritos acerca de instrucciones remotas y servicios de apoyo para estudiantes. Ellos están proporcionando recursos e información para familias y otros que quieran tenerlo.

Favor de ir a la próxima diapositiva.

El Departamento de Guía Educativa de New Hampshire aclara que la escuela puede proporcionar servicios a grupos y escuelas pequeñas. También proporcionaron que la educación especial y los servicios relacionados que requieren contacto físico o cercano con el estudiante cuando sea necesario, terapia física practico, se pueden proporcionar usando las precauciones necesarias de seguridad que están incluidas en el guía del Departamento de Educación de Hampshire. Pero estas son opciones. No son mandatos y distritos y escuelas individuales basados en sus

preocupaciones por responsabilidad o seguridad del personal o - - en particular la seguridad de los estudiantes que sirven, podrán elegir no utilizar uno de estos. Pues así, involucrará algunos talleres creativos.

Pues, que esto significa es que cuando - - un punto que nos asegura, a New Hampshire y en todas partes, los estados deben seguir proveyendo a los niños con discapacidades que son elegibles para la educación especial, con una educación publica adecuada, que a menudo se conoce por el acrónimo "FAPE ", que incluye la educación especial y los servicios relacionados que se encuentran en el IEP de un niño. Y también hace claro que los derechos de los niños con discapacidad y sus padres sean intactos. Así que el departamento de educación en su orientación emitió tres formas diferentes que sugirieron que podrían ser utilizadas para proporcionar servicios remotos a estudiantes con discapacidad.

Para ser claro, que esto no se considere como una lista exhaustiva. Padres y escuelas, a través de la colaboración creativa, identificar otras opciones que cumplirán con las necesidades educativas de su hijo de acuerdo con el IEP. Los padres y las escuelas pueden solicitar una reunión de equipo en cualquier momento. Hay una carta de muestra en la página web, ya que a veces escribir una carta es difícil cuando está bregándole a una situación estresante, hay un patrón que podrás ser útil. Si el padre solicita una reunión en equipo, se supone que se lleva a cabo dentro de los 21 días de calendario, si no, se les proveerá a los padres un aviso previo por escrito explicando por qué la escuela se niega a reunirse. Generalmente, habrá la opción de reunirse, sin embargo, las personas también necesitan tener en cuenta que las reuniones del equipo IEP, como muchas otras reuniones, incluyendo esta, pueden realizarse virtualmente, a través de la participación remota de los miembros del equipo, incluidos los padres. Y también, puede haber la opción que los padres y la escuela eligen para aprovechar a discutir

a ciertos miembros del equipo IEP. Puede determinar que realmente no necesita al profesor de educación general, por ejemplo, para participar en esta reunión. Y así, juntos, el distrito escolar y los padres pueden dar consentimiento para no incluir a esta persona en la reunión.

Las tres opciones que el Departamento de Educación proporciono en su Guía. y estos aplican a ambos educación general y educación especial cuando el Departamento de Educación habla de instrucción de instrucción remoto, pero para estudiantes en educación especial en particular, proveyendo servicios de instrucción remotamente - - que es generalmente cuando el niño recibe servicios en su hogar y participa a través del aula y hoja de trabajo de google, independientemente o con el apoyo de su padre u otro individual. Instrucciones también se puede proporcionar en un individuo pequeño grupo de ajustes y otros lugares, las escuelas son posibilidades, comunidad - configuración basada, estudiante puede salir a caminar en la comunidad para trabajar en algunas habilidades de movilidad, por ejemplo. Eso no está prohibido, pero otra vez, no es mandato por el departamento de educación. Es una opción. Y cuando no se pueden proporcionar servicios, en lugar del mejor esfuerzo de los padres y las escuelas que trabajan juntos para encontrar la creación colaborativa, que los niños pueden requerir servicios compensatorios. Y Karen, hablará más sobre esos - - también, una combinación de estos. No hace uno no es uno o el otro, puede combinar las opciones. Encontré que una forma de realmente apoyar o alentar las conversaciones creativas, es decir: ¿podemos comenzar esta discusión con cómo podemos proporcionar servicios a mi hijo? A veces hay una tendencia real para comenzar con que no podemos hacer eso. Empiezas con cómo podemos hacer eso. Y el resultado exitoso es más probable. Pero habrá veces cuando no es posible. Y eso que hace otros servicios compensatorios. Karen?

>> gracias, por lo tanto, como dijo Bonnie, las escuelas trabajarán con los padres y harán todo lo posible para proporcionar los servicios que su hijo pueda necesitar y lo que podría requerirse bajo el IEPs del estudiante. Hay tiempos cuando bajo este método educativo actual, las necesidades de su estudiante no pueden ser proporcionadas de forma oportuna. Hablamos sobre servicios compensatorios y lo que puede estar disponible para su hijo en una fecha más tarde. Los servicios compensatorios son servicios educativos que un distrito escolar pagará porque no pudo o no proporcionó a su hijo una educación pública apropiada gratuita. FAPE en el pasado. Los servicios pueden incluir un número de diferentes tipos de servicios, tal como terapia ocupacional, discurso - consejería de idiomas u otros servicios relacionados que no están incluidos en el IEPs. También pueden incluir algunas tutorías o tiempo extra instruccional que su estudiante requiere recuperar para las oportunidades de enseñanza y las oportunidades educativas que no tuvo durante este tiempo. Una cosa importante para tener en cuenta, sin embargo, es que los servicios compensatorios a los que tiene derecho su hijo dependerán de las circunstancias individuales de su hijo. Entonces, no hay una ecuación matemática clara para resolver esto. Por ejemplo, se podría haber sucedido a su estudiante para recibir cinco sesiones de terapia ocupacional durante este tiempo, pero solo el campo correcto recibió tres. Y no puede tener necesariamente el derecho de reparar los dos que faltaron si hicieron un progreso adecuado, a menos que no reciban servicios. El estudiante puede haber recibido todos los cinco servicios de terapia ocupacional, y porque se entregó de forma remota que fue difícil para el acceso del niño, su estudiante puede tener derecho a recibir cinco servicios adicionales de terapia ocupacional. Es una decisión individual. Lo que debe pasar a medida que bajamos el camino con esto y las escuelas van a abrirse de nuevo, los equipos IEPs deben conocer que servicios

compensatorios se necesitan para cada niño basado en sus circunstancias únicas. Una cosa que los padres pueden hacer es mantener un seguimiento de los servicios que su estudiante falló por el cierre de la escuela y trabajar con su equipo IEPs para determinar qué servicios compensatorios son necesarios. Y en términos de tiempo, no es necesario que el estudiante que esperar hasta el regreso a la escuela - se abre, si llega a ser seguro para los estudiantes a regresar a sus escuelas antes de la escuela realmente re - se abre, puede ser que las escuelas podrán empezar a proporcionar educación compensatoria servicios en el verano o escuela antes uniformizado re - se abre para ayudar a los niños comenzar en un nivel superior en el otoño. Si esto no es posible, se pueden proporcionar servicios de educación compensatoria durante un día escolar extendido o durante un año escolar extendido. Si tiene preguntas ya que este experimento continuo y la educación remota se desplaza, puede contactarse con el centro de información para padres, o hablar, para obtener información práctica sobre el tipo de servicios compensatorios que su hijo puede necesitar, o para asesoría legal, puede contactar con la discapacidad centro de derechos u otra oficina del abogado. Gracias.

>> las personas han escuchado acerca de la instrucción remota. Y lo que significa típicamente es que el estudiante se quedará en su hogar, como la mayoría de las personas están ahora mismo haciendo a diario. Y continuarán aprendiendo. Continuarán para tener acceso al currículo general y la educación especial a través de plataformas en línea, que incluyen videos y otros medios. Y puede incluir materiales de impresión. Involucre llamadas a la conferencia. Puede involucrar conferencias de video, muchas formas de que las cosas se pueden proporcionar remotamente. Siguiente diapositiva. Pero también me gusta que el departamento de educación ofrece estas otras dos opciones, que son servicios en

la comunidad, si se pueden realizar con distancia social. Saber esto es solo una opción, no un mandato, y la realidad es, las familias necesitan hacer lo mejor que pueden. No espero que los padres empiecen como educadores especiales, cuando se le encargan de enseñar al niño en casa con el apoyo de la escuela, solo como padres con niños sin discapacidades, estamos luchando con eso, las familias de niños con discapacidades. Tener una situación única, que proporciona desafíos adicionales, aunque. Y, por lo tanto, podrá haber un tiempo en que un padre no entienda realmente cómo se supone que implemente una cierta instrucción. Y así, comuníquese con el personal de la escuela para las ideas y quizás para el apoyo continuo, la asistencia del científico técnico y la interpretación de lo que debe hacer aquí o esto no funciona. ¿cómo puedo modificarlo? Siguiente diapositiva.

Y cuando el departamento de educación empezó a conceptualizar la idea de instrucción de distancia generalizada, yendo más allá del uno - bolsas ventisca día que tuvimos en el pasado, se dan cuenta de que había estudiantes de todo el estado que había diversas circunstancias y no habría desafíos. Y uno es que algunos estudiantes no tienen acceso a una computadora en su hogar ni a una tableta. Y así, algunas escuelas permiten a los estudiantes llevarse a casa un libro de cromo, proporcionan libros de cromo u otra tecnología que técnicamente se guardan en la escuela y dejan a los estudiantes que los llevan a casa que no tienen esa tecnología en el hogar. Escuchamos que hay distritos escolares que configuran hotspots o maneras de que las personas pueden acceder a wi - fi si no tienen acceso a internet. Si no tienen internet en el hogar. Y las cosas creativas están sucediendo. Y a veces que es imposible. Y tal vez hay estudiantes que vive en una low - aislada, por ejemplo, en ese caso, la escuela puede suministrar la obra escuela a través de un intercambio permanente de materiales impresos o tal vez proporcionar una unidad flash van a entregar - - drop en el estudiante inicio o

envíe por la noche entrega expresa. Tiene las lecciones del estudiante precargadas y que se actualiza regularmente para estudiantes a través de un intercambio de unidad flash o materiales. Porque hay una expectativa de que ocasionalmente las cosas irán mal, puede algo que pensarías funcionará y no es, solo recordatorio, los padres pueden solicitar una reunión IEPs en cualquier momento para discutir las opciones alternativas. Al problema: solucione o haga una corrección del curso cuando las cosas no funcionan. Las escuelas no pueden requerirle que cambie el IEPs de su hijo o requieren que acepte cambiar el IEPs de su hijo por esta crisis de covid. Esto es sólo - - general del estado y federal ley de educación que las escuelas no pueden hacer unilaterales cambios. Deben realizar primero una reunión del equipo IEPs y dar a los padres la oportunidad de participar en la decisión, haciendo un proceso que rodee la educación de su hijo. Y voy a hablar de eso más tarde. Quiero hablar de cosas que tener en cuenta durante este tiempo. A menos que las necesidades de su estudiante han cambiado, su IEPs no debe cambiar. New Hampshire, como la mayoría de los estados, ha cerrado sus escuelas y ofrece instrucciones remotas por una crisis de salud pública e impacta cómo se entregan los servicios educativos en este momento. Pero la mayoría, los estudiantes con discapacidades y sus necesidades no han cambiado. Tanto, el distrito escolar sólo debe hacer lo mejor que puedan proporcionar a los estudiantes una fape, incluida la aplicación del IEPs - - alumnos con capacidades lo mejor que pueden. Y si por la naturaleza de las discapacidades de los estudiantes, los límites de lo que las escuelas pueden proporcionar a través de la instrucción remota, problemas de salud u otros factores relacionados con esta crisis, las escuelas no pueden entregar todos los apoyos y servicios que están incluidos en un estudiante IEPs necesitarán trabajar con los padres para desarrollar un plan temporal para proporcionar el programa de educación para niños lo mejor que puedan hasta que

es seguro regresar a la escuela. Recomiendo que haga lo mejor para abogar por sus estudiantes IEPs para mantenerse intacto durante este tiempo. Desde que describe lo que el equipo IEPs determinó que era necesario para su estudiante para recibir una FAPE antes de esta crisis. Como dije, las necesidades de sus estudiantes no han cambiado. El equipo de IEPs debe considerar el IEPs actual al decidir qué servicios compensatorios pueden requerir los estudiantes cuando es seguro regresar a la escuela. Siguiente diapositiva. Su escuela puede proponer una variedad de tipos de cambios y servicios dados al paisaje cambiado y cómo entregamos la instrucción. Y otra vez, mi recomendación es que no se incluya en una revisión al IEPs, pero expresamente como un acuerdo separado que haga con el distrito escolar. Entender, sin embargo, que estamos en territorio desconocido aquí. Y no hay normas o reglamentos con respecto a los planes de aprendizaje temporales. Así que, esta es una estrategia de avocación, que recomiendo, y tendrá que ver si su escuela puede conseguirse con ella. Sin importar, realmente abogaría de forma fuerte por no enmienda el IEPs, si lo creo. ¿Lisa?

>> tenemos una pregunta relevante. ¿puede describir la diferencia, si cualquiera, entre un distrito escolar, enviando un aviso previo escrito a las familias sobre los servicios reducidos durante la crisis de salud pública. Y dos cambiando formalmente el IEPs. ¿hay alguna diferencia? Si alguna, por favor descríbala.

>> creo que debe prestar mucha atención a lo que dice el idioma en el aviso previo escrito. Es posible, sí, podría haber una gran diferencia. Ciertamente, enmendar el IEPs en este momento no es recomendable porque, como dije antes, las necesidades del estudiante no han cambiado. El equipo hizo una decisión razonable, eso esperamos, sobre lo que el estudiante necesita para asegurar una educación apropiada y que incluya todos los servicios y apoyos en el IEPs. Si un distrito escolar emite un aviso previo escrito, que indica claramente que el IEPs no

será enmendado, que los servicios incluidos en el IEPs todavía son los servicios a los que su hijo tiene derecho, pero todo el distrito escolar está intentando hacerlo es modificar los servicios en la forma en que se entregan durante este tiempo, que podría ser una forma razonable para que el equipo y los padres del IEPs procedan. Creo que, en esa instancia, los padres aún deben estar incluidos en la decisión, ya que los padres son muy importantes, de lo contrario, son los miembros más importantes del equipo IEPs de su hijo. Si tiene preguntas o preocupaciones con respecto a un aviso previo escrito que recibió del distrito escolar, creo que hay pocos pasos a tomar. Uno: contacte con el distrito escolar si no está de acuerdo con la metodología que proponen y solicita una reunión. Dos: llame a mi oficina, centro de derechos de discapacidad o centro de información para padres o incluso, para consejos prácticos de lo que solicita el distrito escolar y cómo responder. Y una cosa que obtendré son marcos de tiempo para respuestas. Espero que responda la pregunta. Entre los tipos de cambios que un distrito escolar puede proponer, obviamente, cambiando el método de entrega de in - persona a un formato remoto, como añadir un vídeo as videoconferencia. El distrito escolar puede proponer reducir o detener temporales ciertos servicios. Dé ejemplos aquí.

Y puede haber - - estos ejemplos tal vez hay llegar reducción del número de terapia ocupacional u otros servicios o no han de recibir ayuda de un pará. Y hablamos sobre cómo podría haber un cambio en la entrega de servicios. Realmente, tenga en cuenta, estos cambios pueden ser evitables en este momento, pero puede haber razones completas para ellos. Tales como, riesgo de transmisión de covid, que haría imposible proporcionar en - servicios personal. Creo que es realmente importante que los padres trabajen con los distritos escolares y sus equipos de IEPs para encontrar la mejor manera posible

bajo las circunstancias para satisfacer las necesidades de sus estudiantes en ese momento. Y Bonnie, dijo antes, esto puede requerir mucha creatividad. Pero padres, conoces a tus estudiantes mejor, sabes a qué responden, realmente sabes mucho sobre qué estrategias son más o menos probables para trabajar. Y así, lo animo a que no se dude y continúe abogando por sus hijos lo mejor que pueda. Creo que podemos ir a la siguiente diapositiva.

Si el distrito escolar propone un cambio al IEPs de su hijo, teniendo que ver con el número de servicios o cómo se proporcionan los servicios o la ubicación en la que se proporcionan, usted no está de acuerdo. Y típicamente, la forma en que los distritos escolares comunican estos cambios es a través de un documento llamado a un aviso previo escrito. Ese es un formulario que dice cuál es la propuesta, qué opciones consideró el distrito escolar, por qué se rechazaron las otras opciones, y usted, cuando recibe estas, las recibe con un IEPs propuesto enmendado. Quizás, en esta circunstancia, no lo harás. Y se le proporcionará algunos formularios para poder dar su respuesta. Estamos en territorio desconocido, estamos en diferentes veces y no puedo decirle que el distrito escolar enviará cada uno de los avisos escritos o el formulario, verás lo que obtener del distrito escolar. Para tener en cuenta, cuando recibe el cambio propuesto del distrito escolar al programa de su estudiante, tiene una cantidad de tiempo limitado para responder. Tiene 14 días desde la fecha de la notificación previa escrita para responder. Y esa respuesta debe ser por escrito. Y tiende a errar por el lado de la precaución y quiero que el distrito escolar reciba mi respuesta dentro de los 14 días. Para que pueda significar si utiliza el correo de los EE. UU., puede significar enviar su respuesta en dos días antes de la fecha de vencimiento. Como dije, soy sufrido de ansiedad y hago un correo certificado, devuelto el recibo solicitado, para que pueda establecer cuando envié el documento. Quizás, no todos

son tan ansiosos como yo, pero puede ser una buena práctica para hacer esto. Y puedes enviar un correo electrónico. No confío siempre en el correo electrónico solo porque hay que enviar, no significa necesario que la otra parte lo recibió. Pero como capitán pre cautivo aquí, debo hacer un correo electrónico y también responder por escrito con el correo certificado, solicitar el recibo de devolución. Como dije, soy yo hablando. Eso no es lo que la ley requiere necesariamente. Sus opciones, cuando no está de acuerdo totalmente, lo que significa - - que la terminología correcta es negar el consentimiento de la propuesta. Puede aceptar la propuesta. Si es solo un cambio temporal que no cambia los derechos de sus estudiantes bajo su IEPs o su IEPs, puede estar bien con ese cambio. O quizás hay ciertas porciones de la propuesta con las que acepta y ciertas porciones que no hace, en caso de lo cual, puede dar su consentimiento parcial. Y puede asegurarse de que su respuesta escrita indica qué porciones de la propuesta que acepta y lo que específicamente no acepta hacer que el distrito escolar haga. Necesito mirar mis notas aquí porque quiero asegurarme de que no me pierda nada. Si registra su decisión de no consentimiento o niega el consentimiento para todo o parte de lo que propone el distrito escolar, algunas cosas pueden ocurrir. El distrito escolar puede pedirle que asiste a una reunión del equipo IEPs. Es una buena idea. Le dará la oportunidad de hablar sobre cuáles son sus preocupaciones y quizás desarrollar algunas alternativas. Puede decidir, además de registrar su rechazo, notificar al distrito escolar que rechaza el consentimiento, puede considerar solicitar una reunión del equipo IEPs para discutir sus preocupaciones, ayudar a desarrollar un plan temporal en lugar de cambiar el IEPs. O comience la discusión sobre si los servicios de educación compensatoria serán necesarios y cómo se tomarán las decisiones. Avance la diapositiva, por favor. Si a pesar de todos sus esfuerzos y sé que todos están

trabajando realmente diligentemente aquí para equilibrar el estrés en su vida y ser los principales apoyadores para la educación de los niños y que implica mucho trabajo y creatividad, pero habrá situaciones más desafío que otros. Si no podemos seguir a través de la propuesta de la escuela, incluso si lo aceptaste, si estás encontrando que ciertas cosas funcionan o no funcionan y solo necesitas ayuda, está bien. Y esta es una situación en la que sugiero que llegue a sus equipos IEPs o a otros individuos en la escuela para alguna ayuda. Puede intentar convocar a una reunión del equipo IEPs, probablemente en un webinar o llamada a la conferencia. Puede discutir sus preocupaciones y ver si puede explorar algunas soluciones creativas. Considera alternativas. Una cosa que he escuchado que los distritos escolares se han ofrecido a los padres que parecen ayudar a un pedazo es ofrecer contacto familiar con un educador especial o un consejero o un miembro del - - otro miembro del equipo IEPs, dependiendo de lo que su estudiante las necesidades son ayudar a apoyar la capacidad de los padres para trabajar con el estudiante para que puedan acceder a su instrucción de educación o sus servicios relacionados. Siguiente diapositiva. De nuevo, no quiero des contar lo difícil que es esto para estudiantes que tienen múltiples discapacidades. Como sabes, hay estudiantes que requieren intervenciones muy intensivas por la naturaleza de sus discapacidades, pueden recibir múltiples tipos de servicios relacionados con el apoyo de un paraprofesional para permitir el acceso incluso a esos apoyos. Tenemos estudiantes que requieren instrucción de un educador especial y apoyo de un uno - en - uno profesional al mismo tiempo con el fin de acceder a sus instrucciones. Y puede ser muy, muy difícil, si no imposible, para replicar que en esta casa - instrucción basada situación. Los padres podrían poder asegurar alguna ayuda adicional a través de su equipo IEPs. Otra idea puede ser contactar con la agencia de su área, si el niño tiene una discapacidad de desarrollo para apoyo o el

centro de salud mental comunitaria en su área. Y hay problemas médicos, si su estudiante está en medicaid, sugeriría contactar con la entidad de atención administrada y su paciente o - - no sé lo que llaman. Servicios para pacientes o servicios al consumidor o servicios al cliente, contáctenos para obtener ideas sobre la conexión con un proveedor que puede ayudar. Y solo recuerde que una vez pasamos por este marco de tiempo, si su estudiante ha perdido los servicios, regresado por la falta de servicios, los servicios de educación compensatoria probablemente serán necesarios para ayudar a su estudiante a recuperar los servicios perdidos y reemplazarse por tierra perdida pueden sufrir. Y estas son las circunstancias donde llegar a mi oficina, el centro de derechos de discapacidad nueva Hampshire, el centro de información para padres y / o habilitar, puede ser útil para usted. Siquiente diapositiva. Si su estudiante asiste a una escuela privada o recibe los servicios IEPs de proveedores privados, tienen el derecho de recibir los servicios que están en sus IEPs. Y una cosa para tener en cuenta, la orden del gobernador que forza el cambio a la instrucción remota y no se aplica a los proveedores de educación privada. Entonces, hay algunas escuelas privadas, y sabrás si tu estudiante asiste a una, que quedan abiertas. Son pocos y distantes entre sí, pero no son estudiantes cuyo IEPs team colocarlos en escuelas privadas fuera - del - distrito y continuar recibiendo su instrucción en la escuela.

Algunos proveedores privados han decidido seguir el departamento de educación y de orden y el gobernador están cerradas a en - instruidos correctamente, pero proporcionamos instrucción forma remota. Pero no importa qué, su distrito escolar local conserva la responsabilidad de asegurarse de que su estudiante obtenga una educación pública apropiada gratuita durante este tiempo. Entonces, si tiene desafíos, asegurando de que su estudiante obtenga lo que necesita, sus estudiantes asistirán a una escuela privada o reciban servicios a

través de un proveedor privado, con el que el distrito escolar contrata, debe llamarse a la reunión del estudiante, y comprométalos a ayudar a solucionar problemas durante este tiempo. Ellos son responsables. Siguiente diapositiva. Si su estudiante asiste a una escuela chárter, su estudiante tiene los mismos derechos que tendría en su IEPs. La escuela chárter ofrece la instrucción directa, la instrucción general, la escuela pública es responsable de proporcionar educación especial. Y el distrito donde vives, debe estar en el equipo IEPs de tu hijo. Así como miembros de la escuela pública chárter. Si está corriendo a la dificultad para asegurarse de que su estudiante que asiste a una escuela pública chárter obtenga lo que tiene derecho a bajar el IEPs, llame al equipo IEPs. Y programar una reunión de equipo IEPs. Siguiente diapositiva.

>> un niño puede estar muy Enfermo - - un miembro del personal puede estar enfermo con el virus o algo más, el niño puede estar demasiado enfermo para participar en la instrucción distancia y que puede ser una enfermedad física o tal vez el hijo está tan abrumado, psicológica con lo que está pasando, no pueden participar. Si el estudiante no puede participar por un período de tiempo extendido, que, como regla del pulgar, diez días escolares, el padre y el superintendente pueden aceptar excusar al niño de la educación obligatoria y aceptar el número de horas de instrucción que el estudiante recibirá. Así que, en una situación típica, cuando las escuelas están en sesión, seis horas al día, un niño puede tener una enfermedad que significa que tienen la energía solo para asistir por tres horas. Y el superintendente y los padres pueden aceptar los servicios específicos que se proporcionan durante ese marco de tiempo. Si después de esto, un niño ha perdido una cantidad sustancial de escuela por una enfermedad u otra razón, entonces el equipo IEPs debe conocerse para determinar si el niño necesita servicios adicionales o compensatorios. Ya sea cuando o antes de que regresen a la

escuela. Siguiente diapositiva. ¿cómo impactará esto la elegibilidad de mi hijo para servicios de año escolar extendido? Hay preguntas sobre eso. Los servicios extendidos del año escolar no son lo mismo que la educación compensatoria. La educación compensatoria es reparar por algo que un niño no llegó en el pasado, para hacer algo correcto. Los servicios de año escolar extendido son servicios que algunos niños ya tienen en sus ieps porque el equipo IEPs ha acordado que un niño necesita servicios cuando la escuela típicamente no está en sesión para recibir una educación pública apropiada gratuita. Una razón es que si un niño tuvo un descanso prolongado durante el verano y retrocede y pierde habilidades hasta el punto de que recuperarlas tomará más tiempo de lo que sería para el estudiante sin una discapacidad. Hay muchas preguntas sobre los servicios extendidos del año escolar y qué significa. ¿cómo determinan los equipos quién recibe los servicios y así más? Y el nuevo departamento de educación de Hampshire tiene un memo. Año fiscal 18. Memoria número 29. En su sitio web. Y su sitio web está reformado. Entonces, si tienes dificultades para encontrarlo, llámalos. Ellos te ayudarán con eso. Y servicios - - cuando las escuelas no están en sesión, la escuela termina temprano, luego el tiempo que la escuela no está en sesión es solo muchos más días. El niño puede tener en sus IEPs ahora mismo, obtendrá tres semanas de servicios extendidos del año escolar en instrucciones de lectura adicionales durante el mes de junio, si la situación de un niño como cambios quizás por la manera que los servicios de se entregaron a través de instrucciones remotas, y las instrucciones no van bien con él estilo de aprendizaje de su niño y su discapacidad - necesidades relacionadas, ese niño puede servicios necesitan más. Puede ser servicios de año escolar más extendidos o un tipo diferente que lo que necesitan originalmente y porque se extiende el verano, pueden necesitar los servicios en un período de tiempo más largo. Es importante que, si surge esa

pregunta, si usted cree que los servicios de año escolar extendido que ya están en el IEPs de su hijo, donde dice la duración del año escolar y el día escolar necesario para proporcionar una educación pública gratuita adecuada, puede solicitar una reunión del equipo IEPs en cualquier momento para discutir cómo se entregan los servicios. Es una buena práctica hacer ese pedido por escrito y por eso el centro de información para padres tiene una carta de muestra en el sitio web. Y así, no todos los niños con discapacidad reciben servicios de año escolar extendido. Solo cuando es necesario proporcionar una educación pública apropiada gratuita. Si su equipo previamente no creía que su hijo necesita servicios de año escolar extendido, tal vez en el pasado, han estado bien sin recibir servicios en el verano, y regresar a la escuela todavía poder continuar para recibir su educación general y especial servicios y continuar para hacer un progreso adecuado, pero porque las cosas han cambiado, piensa ahora que su hijo puede necesitar servicios extendidos del año escolar, todavía puede solicitar una reunión del equipo IEPs para discutir agregando servicios extendidos para el año escolar para su hijo que no es previamente inteligente recibirlos o que no fueron parte del plan. También es importante tener en cuenta que, porque los servicios extendidos del año escolar y los servicios compensatorios son diferentes, diferentes fines, que puede haber hijos que necesitan servicios extendidos del año escolar, pueden ser niños con discapacidades que necesitan servicios compensatorios, según esto estudiantes que necesitan ambos. Y puede haber muy pocos que no necesiten nada. Está individualizado y algo que el equipo IEPs puede reunirse para discutir. Siguiente diapositiva. También es importante saber que no hay nada en ninguna orientación o nada en ninguna ley que renuncie a los tiempos existentes que - - esos tiempos incluyen el tiempo para realizar evaluaciones, si un padre solicita una reunión de equipo IEPs, el marco de tiempo para cumplir reunión o para que los padres

reciban un aviso previo por escrito que explica por qué la escuela se niega a reunirse, y también plazo para responder cuando un padre hace una solicitud. Eso no ha cambiado. Los padres pueden hacer una referencia para que un niño reciba educación especial si las cosas han cambiado. La realidad es que habrá algunas evaluaciones que simplemente no pueden hacerse ahora mismo. Si una evaluación requiere una evaluación por un profesional de salud y los profesionales de la salud están ocupados ahorrando vidas en los hospitales en este momento, esa evaluación particular puede ser demorada un poco. Pero el equipo todavía puede tomar decisiones basadas en la información disponible y entonces que otra pieza puede necesitar ser detenida por un poco. Y si un niño está en transición de los apoyos y servicios tempranos, a veces se llama la intervención temprana, a la escuela, se están preparando para tener tres años, que aún pueden suceder dentro de los marcos de tiempo establecidos. Porque estamos forjando un territorio nuevo y es una situación cuando nadie es 100% cómodo, puede sugerir iniciar ese proceso de planificación un poco más antes de lo típico. Cualquier plazo en el lugar, cualquiera de las protecciones en el lugar para padres y niños con discapacidades que están en nuestra ley federal y estatal, no se han renunciado, en este momento. No significa que no podría cambiar en el futuro, ahora mismo, los derechos siguen intactos. Siguiente diapositiva. Lisa?

>> gracias por su paciencia. Tuve un momento difícil de silenciarme allí. Ahora, es hora de ver algunas preguntas. Intentaremos comenzar hacia la cima. ¿cuál es el plan para estudiantes en su último año escolar que son elegibles para un año escolar extendido? ¿anticipamos a un número aumentado de estos estudiantes que eligen salir de la escuela temprano y los servicios compensatorios estarán disponibles en el otoño si la escuela permanece cerrada hasta agosto?

>> no creo que sabemos si los estudiantes saldrán de la escuela temprano. Quiero decir, no espero porque deseamos que nuestros estudiantes tengan acceso completo al plan de estudios y ganen diplomas de la escuela secundaria. En tanto a los servicios extendidos del año escolar, no se proporcionarán hasta que es seguro que se proporcionen. Si eso significa que los distritos escolares tendrán que esperar hasta la caída para proporcionarlos, entonces es eso que serán proporcionados. Que podría significar un día escolar extendido para algunos niños o para servicios que se proporcionarán durante las vacaciones escolares. Que se van a elaborar para cada individuo escolar, cada individual del estudiante - - excúseme - - con su equipo IEPs. No sé si puedes agregar nada.

>> aludiste, la escuela puede ser cerrada por un período de tiempo extendido. Para ser optimista, esperamos que va a ser seguro para las personas a abandonar sus hogares, escuelas para re - abierto. Es posible esto podría continuar por un período más largo de tiempo. Eso significa que cada situación será diferente y será parcialmente dependiente de las necesidades del niño y de las decisiones hechas por el equipo IEPs. Parcialmente, se basará en las cosas más allá de nuestro control. Tal como, cuando es seguro para las personas volver juntos.

>> ok ¿cuál es la expectativa de SAUS para los niños en transición de la parte b a la parte c?

>> creo que acabo de hablar de eso. El marco de tiempo permanece en tacto. La gente va a tomar más cosas - - una situación mucho más estresante, seremos realistas aquí, que tendrá que ajustarse y aquellas reuniones se realizarán remotamente en todas las probabilidades. Y la planificación puede durar más. Entonces, sugeriría comenzar más temprano. Niños con discapacidades que están traicionando a la educación especial hasta el tercer cumpleaños, el hecho de

que los niños tienen el derecho de comenzar el tercer cumpleaños, no ha pasado. Todavía existe. Karen?

>> creo que eso es correcto. Un desafío será completar evaluaciones que pueden ser necesarias. Y esto se aplica a los niños que están trancicionando, así como los niños mayores. Puede haber - - las evaluaciones son necesarias, los marcos de tiempo no se han modificado. Algunas evaluaciones podrían ser más desafíos que otras para hacer remotamente. Con eso dicho, creo que es realmente importante que los equipos trabajen tan duro como puedan para asegurarse de que los niños que van a ser elegibles para la transición de la parte b a la parte c, reciban los servicios antes del tercer cumpleaños.

>> ¿puedo agregar una cosa? No se aplica apoyos para temprana y servicios de transición, pero para aquellos niños que vayan a re - evaluaciones realizadas, los equipos pueden reunirse y discutir evaluaciones existentes. Qué saben ya. Observará los registros reúnen y deciden, es lo que ya tienen la información que necesitamos y tal vez un niño no tiene por qué ser completamente re - evaluados en todas las áreas. Podemos tener suficiente información para tomar decisiones o al menos algunas decisiones. Y luego otras evaluaciones deberán ser realizadas. De nuevo, que será individualizado bien.

>> buen punto.

>> tenemos participantes cuya experiencia es que la información no es la información y orientación que viene de New Hampshire DOE. No es necesario siempre llegar al personal que trabaja directamente con niños y familias. ¿puede por favor describir cómo los SAUS, administradores de educación especial, gerentes de casos y otros miembros del equipo en el nivel escolar están informados de las expectativas?

>> no tengo idea cómo están informados. Y me imagino que varía de distrito - a - distrito y administrador - a - administrador. Están intentando, pero no está evolucionando la situación. A cualquiera que quiera acostarme - a - fecha, el departamento de educación se directo en lo que publican. Publicación de información actualizada en una regular, algunas veces diarias o a veces más que diarias, base. Y el departamento de educación tiene contacto regular a través de llamadas de conferencia con superintendentes, administradores escolares, administrador de educación especial y estos están registrados y también están disponibles en el nuevo sitio web del departamento de educación de New Hampshire. Cualquier profesor, proveedor de servicio o padre puede mirar a esos E. Y los enlaces están al final de esta Presentación. Si quieres explorarlos hoy.

>> Bonnie, ¿puedes describir donde en el sitio web del DOE puedes encontrar la pequeña caja en el lado inferior izquierdo de la página.

>> hay un enlace al final del sitio web, a la página del departamento de educación que habla sobre el coronavirus. En la parte superior, hay un enlace a información sobre coronavirus y COVID 19. Eso lo llevará al departamento de salud y servicios humanos información de salud pública. Quieres ir al fondo de esa página, donde habla sobre el aprendizaje remoto de New Hampshire y también tiene información para el personal de la escuela. Y es donde encontrarás esta información registrada. Si no puede encontrarlos, el departamento de educación, tiene varios contactos que se encuentran al final de esta presentación. Y usted puede contactar con cualquiera de ellos para dicar ... Donde puedo encontrar esto en su sitio web. Estoy sufriendo.

>> aquí hay un ejemplo de algunos servicios específicos que ya no se ofrecen y lo que ocurre. ¿Si un estudiante recibe cuatro sesiones de 30 minuto, de un servicio relacionado y cuatro sesiones de 30 minuto de matemáticas, aun se

espera aprendizaje remoto alrededor de ese tipo de servicio? Qué tiene un padre que hacer con la entrega no satisfecha de cuatro sesiones de 30 minuto de matemáticas,

>> recuerde, lo que el departamento de educación pide a los distritos escolares que haga y lo que los estudiantes tienen derecho bajo su IEPs es la aplicación completa del IEP. En la mejor medida posible. Entonces, la primera expectativa es que el estudiante reciba los servicios descritos en el IEP, a través de la instrucción remota. Si eso no es viable o no funciona, no hay otras opciones, entonces este puede ser el tipo de situación donde el equipo necesitará conocer qué servicios de educación compensatoria se necesitará en una fecha posterior para recuperar la falta de servicios que se proporcionan actualmente debido a la crisis.

>> y mi experiencia ha sido en que como está el mundo ahora mismo, que los padres y los distritos escolares están intentando, si no pueden proporcionar todo para asegurarse de que el niño reciba una educación pública apropiada gratuita como puedan, que los servicios son esenciales, que servicios podemos pausar ahora mismo, particularmente si el personal no está disponible. Si tiene preocupaciones, otra vez, solicite una reunión del equipo IEP para hablar sobre ello. Y si tiene preocupaciones de que algo anda mal, no está recibiendo una buena respuesta, puede contactar con el centro de derechos de discapacidad New Hampshire.

>> Tengo un consejo para ustedes, también. Creo que sería una buena idea como padre para rastrear lo que su estudiante está recibiendo, en comparación con lo que su estudiante debería estar recibiendo. Si va al sitio web del departamento de educación, donde Bonnie estaba hablando, donde proporcionan algunos recursos para las escuelas, notá que hay un formulario de

muestra que el departamento ha estado disponible para los distritos escolares, pero podría ser participante. Y el formulario proporciona un modelo de lista de los servicios que se requieren, si se proporcionan, cómo se proporcionan y qué servicios pueden faltarse. Puede ser un modelo agradable para los padres que comprobar y considerar el uso. Y lo otro que pienso es importante, pregunte al distrito escolar evaluar el progreso de su estudiante porque otro factor que desea considerar cuando el polvo se asiente y volveremos a la escuela, si el estudiante perdió cualquier terreno y si el servicio de educación compensatoria podría sea necesario, no sólo para recuperar las oportunidades educativas pérdidas o los servicios perdidos, pero para recuperar cualquier terreno, pueden haber perdido por el cambio. Y alguno de eso puede ser debido al aprendizaje remoto, la instrucción remota y algunos pueden ser debido a que los padres están abandonados ahora mismo y entendemos que no fuiste a la escuela para convertirse en instructores de educación certificados y aún si lo hiciste, no fue para hacer esos como trabajos y educar a sus propios hijos al mismo tiempo necesariamente. Entonces, todos estamos haciendo lo mejor que podemos aquí. Y pienso que nuestro objetivo debido a ser es ayudar a nuestros estudiantes a llegar al lugar que deben haber sido, si no hemos sido en esta situación. Ahí es donde entrará la educación compensatoria.

>> como nota de precaución, algunas personas son seguidores de reglas reales y si usted va al sitio web del departamento de educación, verá un enlace que dice información para el personal de la escuela, que no significa que los padres no pueden verlo también. Y sólo significa que fue creado para responder a muchas preguntas y preocupaciones que tenía el personal de la escuela. Puede explorar cualquier cosa en el sitio web del departamento de educación. No se pretende ser una barrera para mantener a la gente. Gracias.

>> buen punto. Me animaría a ir y ver lo que el departamento ha proporcionado a los educadores. Creo que te dará mucha información. Le ayudará a aprender sobre algunas de las cosas creativas que algunos distritos escolares están haciendo para cumplir con las necesidades de los estudiantes y algunas de las ideas que se han presentado para los educadores, que pueden beneficiar a sus estudiantes.

>> ok otra pregunta. ¿cómo deben los padres documentar la lucha / inhabilidad de su hijo para encontrar su tarea, aprender los nuevos materiales y completar y entregar la tarea a tiempo utilizando la plataforma de aprendizaje remoto que la escuela ha establecido? Este padre está diciendo o este asistente está diciendo, este es un problema para los niños que pierden en habilidades escolares, alojamiento de servicios, incluidos niños con problemas de funcionamiento ejecutivo. Entonces, ¿cómo deben los padres documentar la lucha de su hijo para utilizar la plataforma de aprendizaje remoto?

>> en el centro de información para padres, una cosa que hablamos en circunstancias típicas, que no están, pero todavía se aplica, los padres pueden hacer un calendario de tareas. Obtenga un gran calendario, si tiene uno en casa, o hace uno, y para cada fecha, escriba lo que hace el niño. Con qué lucharon, cuánta ayuda le proporcionó. Puede estar bien más allá de la expectativa fue por los desafíos que tu hijo experimenta y tal vez las emociones de la situación están haciendo que actúen más o expresan su frustración en desafíos para ustedes. Documento que lo tienes en alguna parte.

>> ok otro balcón - pregunta de nivel. Hay muchos estudiantes con necesidades complejas que el aprendizaje remoto no es exitoso. Los padres están luchando con el apoyo al proceso porque trabajan mismos en casa o tienen otros niños que necesitan. Teniendo en cuenta la limitación del aprendizaje remoto, cuál

será la expectativa de evaluar los servicios de regresión y compensatorios de un estudiante.

>> de nuevo, será una solución muy individualizada aquí. Y examen. Y como mencionó, hay estudiantes que tienen necesidades intensas, hay múltiples factores que van a influir en la habilidad de la familia para ayudar a alcanzar las necesidades y que los estudiantes pueden beneficiarse de los esfuerzos de todos. Entonces, creo que lo que va a necesitar suceder, lo que sugeriría, el padre aboga por evaluaciones regulares del progreso del estudiante. Eso es algo que se publicó en el nuevo departamento de quía de educación de Hampshire. Y creo que los padres deben documentar tanto como sea posible los servicios que el estudiante debió haber recibido, pero no lo recibió. Y también, documento que desafía a su estudiante ha experimentado durante este tiempo. Y en cualquier momento los padres sienten libre de llamarse al equipo IEP, solicitar reuniones al problema: solucionar, comenzar a discutir cómo se realizarán los servicios compensatorios y el marco de tiempo para tomar las decisiones. Y si el distrito escolar le da una respuesta con la que no está satisfecho, sugiero que pida al distrito que lo ponga por escrito. En un formulario llamado a un aviso previo escrito, y entonces contacte con el centro de derechos de discapacidad para hablar sobre cuáles son los derechos legales de su estudiante individual. Y una cosa que no hemos cubierto en este webinar por falta de tiempo, son los procesos de resolución de disputas disponibles para padres y para estudiantes con discapacidad. Y habría tomado mucho más tiempo, pero sabe, hay diferentes formas de que los padres puedan resolver disputas, si no pueden resolverlo informalmente con el distrito escolar. Que incluye solicitar una audiencia administrativa llamada "debido proceso". Incluye presentar una queja administrativa estatal, que activaría un Departamento De Investigación De

Educación. Y también puede incluir una solicitud para participar en un programa de mediación. Estos son pocos procedimientos de resolución de disputas de new Hampshire. Por lo tanto, no quiero ir demasiado en las profundo sobre eso, pero si no puede alcanzar una resolución exitosa, no dude en contactar con el centro de derechos de discapacidad o El Centro De Información Para Padres o ABLE, para obtener más información sobre el nuevo Hampshire procedimientos de resolución de controversias.

>> El departamento de educación tiene información detallada sobre las opciones en su sitio web. El centro de información para padres tiene un folleto llamado "pasos en el proceso de educación especial de new Hampshire". Es una visión general amplia y dará una pequeña instrucción para cada uno. Quiero aclarar que si los padres tienen circunstancias únicas, puede que un padre no sea familiar con la computadora, puede tener habilidades limitadas de alfabetización, tal vez que el padre tiene una persona que está cuidando a su hijo durante el día y no habla inglés no puede apoyar a su hijo, asegúrese de que la escuela sepa que puede ser un problema que hay k resolver, hay otros apoyos que se proporcionarán a mi hijo. ¿hay sugerencias que la escuela puede tener que ayudar a alcanzar las situaciones? Hay muchas maneras únicas que pueden resolver los problemas. Tenemos que tener un 15 - webinar hora para acercarse a resolver esto.

Ok sé que algunos de las preguntas han sido cubiertas, pero voy a - - hay una gran cantidad de contenido aquí. Habrá alguna repetición. Una simple pregunta sí / no. ¿puedes enmendar un IEP durante este tiempo?

>> puedes. Sé que quieres solo un sí / no, soy abogado y no puedo evitarlo ... Creo que debes ser cauteloso cuando buscas para enmendar el IEP de

tu estudiante. Y asegúrese de que cualquier enmienda se base en las necesidades de su estudiante.

- >> ok esta pregunta es: ¿están sugiriendo a todos los equipos IEP a reunirse una vez que las escuelas están abiertas de nuevo? No creo que eso sea lo que estamos recomendando necesariamente.
- >> algunos pueden reunirse antes de que comience la escuela. Algunos pueden no necesitarse en absoluto. Es variable e individualizado.
- >> ok próxima pregunta. hay escuelas y usted ya cubrió esto, vamos a recibir alguna información aquí. ¿las escuelas todavía están ordenadas a realizar una reunión de referencia cuando un padre solicita la consideración del IEP?
 - >> sí siguiente.
- >> ok si el padre es el que ofrece el 100% del apoyo, navegando y gestionando las aulas virtuales y la única opción ofrecida, ¿qué puede hacer un paciente que el padre haga al documento que se pierde si el padre no tiene el tiempo, especialmente cuando hay otros niños en la casa y los padres están trabajando desde la casa. ¿qué debe hacer un padre? Ahora al documento que.
 - >> Karen, hablaste de eso.
- >> pienso, algo sobre la pregunta que me hace triste. No queremos que los padres se sienten culpables porque no son capaces de estar lleno tiempo del educador para sus estudiantes. Y los padres solo deben hacer lo mejor que puedan bajo las circunstancias. Y puede suceder que su estudiante se pierda alguna instrucción o se pierda algunas oportunidades por la naturaleza de la crisis y las responsabilidades competentes que tienen los padres. Creo que mencioné antes, hay un formulario de muestra en el sitio web del departamento de educación para mirar, básicamente le ayudará a descubrir lo que el estudiante debe recibir bajo sus ieps. Y entonces proporcionar algunas columnas para que usted incluya

información sobre lo que recibieron, cómo recibieron y lo que falta y puede necesitar. Puede ver el formulario o desarrollar su propio formulario para mantener la pista. Por favor no se sienta culpable. Todos tenemos trabajos difíciles aquí y usted hace lo mejor que puede.

>> sí

>> esta es una buena pregunta de aclaración. Un niño tiene un IEPs y recibe otro, ¿es ahora la responsabilidad de los padres proveer para ese niño? ¿proporcionar ese servicio para ese niño?

>> no. La escuela tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios para su estudiante. Lo que podrías llamar a hacer es ayudar a apoyarlo, sin embargo. Por ejemplo, si la única manera que para proporcionar el servicio se realiza mediante un web - plataforma basada, por ejemplo. El padre puede necesitar ayudar a su estudiante a acceder a que, al ayudar a abrir el libro de cromo, llegar a la página correcta, lo que sea necesario para permitir que el estudiante se conecte con el proveedor de servicios relacionado. Puede apoyar a ese proveedor, pero creo que está muy individualizado. Creo que va a depender de lo que necesita su descuento, pero la responsabilidad primaria, realmente cae a ese profesional. Bajo el IEPs se supone proporcionar el servicio y ultimadamente al distrito escolar.

>> para aclarar, además, las familias que utilizan video conferencias para proporcionar sesiones de terapia física, funcionó fantásticamente. Y escuché de otros, dijeron, fue una falla miserable. No es algo que se alineó con el estilo de su hijo o su capacidad de realizarlo. Dependerá de la situación. Y solo documentando eso.

>> y si el padre es - - lo dijo, Karen - - los padres no se sienta culpable si no tiene la capacidad de abrir el formato de google Chrome para obtener este servicio otra pt entregado. Es fundamentalmente - - hay que haber respeto mutuo que todos están haciendo lo mejor que pueden para apoyar el aprendizaje a distancia. Pero en algunos casos, los padres no pueden hacerlo y no son realmente responsables de hacerlo.

>> derecho. No tenga miedo de pedir ayuda. Y no te rindas en el intento. Entonces, algunas personas están dando tecnología que no han utilizado antes y que no pueden conocer. Es irrazonable esperar que todos van a encontrar que, algunos son mejores que otros. Si corre en la dificultad, llame al distrito escolar, pida ayuda, haga lo mejor que pueda. Y eso es todo lo que puedes hacer. La culpa es mala cosa y no ayudará. Uno hace lo mejor que pueda, y si al final, en el peor - de los casos, su estudiante no obtener todo lo que debería haber recibido en este momento, entonces le trabajar con su escuela para compensar los servicios que su estudiante debe recibir.

>> No sea tan duro contigo mismo, reconociendo que algunos niños pueden tener necesidades que han intensificado su requisito para algunos apoyos parentales adicionales fuera de la educación. Alguna comodidad adicional, reaseguro, tiempo adicional pasado para caminar fuera, solo para ayudar al niño a hacer frente a la vida diaria. Es duro para los niños, como el resto de nosotros.

>> próxima pregunta ¿tenemos una sugerencia que podemos hacer ahora o podríamos poner algunas sugerencias en uno de los sitios web para que se rechazan ... Si el distrito escolar envía un IEPs modificado o reducciones en los servicios sin la entrada de los padres. ¿dónde encontramos palabras para usar?

>> si el distrito escolar envía un IEPs modificado, si usted - - utilizan un formulario. Probablemente ya tienes un IEPs para tu estudiante. No recuerdo en qué página está, alrededor de 17 o 18, hasta el final del IEPs. Tener en cuenta que hay una página en el formulario que pide la respuesta de los padres. Incluye cajas

de verificación. Hacen esto, usted será de algunas maneras, podemos comunicar su insatisfacción que si tiene que escribir su propia carta. Tendrá tres cajas. Uno dirá, consiento. Uno es negar el consentimiento. Uno es parcialmente consentimiento. Y si en parte de consentimiento, entonces usted tendrá en cuenta que hay unas líneas algunas que te dan para escribir algún comentario sobre lo que rechaza - - lo que está de acuerdo con, proporcionar contenido y lo que usted rechazar el consentimiento por. Porque hablo demasiado, además adjunto una página separada cuando hago esto porque puedo tener más que decir que podrían las pocas líneas. Hay una forma que puede usar. Y si su estudiante está en la situación, recibe un aviso previo escrito y no puede encontrar esta página en el IEPs, está confundido, llame a una de nuestras oficinas y podemos mirarlo y ayudarlo a navegarlo. Cada estudiante está en una situación diferente, cada respuesta puede ser ligeramente diferente. ¿quieres revisar esto con un abogado antes de enviarlo? Para volver a lo que dije, usted tiene solo 14 días desde la fecha en que este aviso y propuesta previos escritos se emitirán, por lo que no espere. Llame ahora mismo, por favor.

>> aquí hay otra manera de hacer la pregunta. ¿qué ocurre si un estudiante pierde servicios porque el padre no puede hacer lo que ofrece la escuela?

- >> creo que lo cubrimos.
- >> ok solo asegurando. Si el IEPs de su hijo debe ser renovado durante este tiempo, ¿debería darse cualquier reunión? Cubrimos eso. Y ¿hay cuarto de conmutación cuando hay que obtenerlo hecho de forma oportuna antes de la fecha de vencimiento del IEPs? Si el equipo está de acuerdo.
- >> como dijo Bonnie, en este punto, todos los marcos de tiempo regular que se requieren en la ley continúan existiendo y requiriendo. Entonces, bajo la

ley, el estudiante tiene derecho a tener un IEPs en su lugar al principio de cada año escolar. Si el IEPs de su estudiante expirará antes del inicio del próximo año escolar, entonces el equipo deberá reunirse y asegurarse de que hay un nuevo IEPs a tiempo. Los equipos tienen la capacidad de resolver ese requisito por acuerdo, pero no tienes que aceptarlo.

>> si el marco de tiempo se agota porque debe expirarse en tres días y usted continúa reuniendo para resolverlo, hay un nuevo lenguaje en la educación especial, nuevas normas de Hampshire, que permiten que el IEPs actual se queda en su lugar mientras termine resolverlo ti está destinado a ser un tiempo muy corto - puente plazo mientras que las cosas se están resolviendo. Hay algo en el mismo que significa que solo porque has pasado la fecha por un día para que se escape el IEPs, no significa necesario que tengas que comenzar de nuevo en el cuadrado. Tenga cuidado y llámenos si ese es el caso.

>> ¿se requerirá que los distritos paguen por los servicios proporcionados por otras agencias, como los servicios ot y pt?

>> si su IEPs requiere - - llama a otra agencia para proporcionar los servicios, bajo el IEPs del estudiante, entonces nada cambia. Y el distrito escolar debería pagar los servicios proporcionados por esas otras agencias. Si la pregunta incluye la educación compensatoria, es difícil de la forma en que esta pregunta se ha formulado, todo esto será una determinación individual para cada estudiante que va a proporcionar los servicios, cómo se proporcionan, cuándo se proporcionan, pero como con los requisitos generales de educación especial, el distrito escolar es responsable de pagar por aquellos. Si el equipo decide que una agencia externa será responsable de recuperar los servicios, entonces es la responsabilidad del distrito escolar cubrir el costo.

>> me pregunto si lo que están diciendo es que el IEPs llamó otra vez a la semana y el distrito escolar no tiene un terapeuta ocupacional, están enfermo, y el padre dice que puedo contratar a un privado, ¿significa que el distrito escolar pagará. ¿hay pasos que tomar?

>> en esa situación, el padre debería decirle al distrito escolar que le gustaría arreglar para los servicios mismos, si el distrito escolar no puede proporcionarlos. Dé al distrito escolar una oportunidad para decidir si podrán permitirlo o no. Realmente, se complicará si el distrito escolar dice no. Si se encuentra en esa situación, sugiero que contacte con el centro de derechos de discapacidad para hablar sobre el procedimiento para garantizar el reembolso si es algo.

- >> estoy leyendo las preguntas aquí por un minuto.
- >> entre tanto, mientras lee las preguntas y estoy tratando de resumir combinarlos, como un recordatorio, las siguientes diapositivas son sólo recursos para los padres. No necesariamente necesitamos cubrirlos en detalle. Puede ver que son recursos y enlaces a diferentes recursos. Tienen la intención de estar allí como un servicio para proporcionar información y recursos adicionales. Puedes acceder después de que el webinar termine.
- >> ok aquí hay una pregunta. ¿está bien que las escuelas dicen que no se ofrece apoyo paraprofesional durante este tiempo, aunque el estudiante tiene un paraprofesional como servicio relacionado?
- >> ¿está bien que ellos - el equipo IEPs decidió que el estudiante debe realizar un auxiliar docente, uno en un soporte, ya sea para acceder a sus educaciones o para implementar un plan de comportamiento, o por alguna otra razón. Por lo tanto, el hecho de que el estudiante está ahora en una situación de

aprendizaje remoto no significa que el estudiante no requiere el servicio. ¿eso responde a la pregunta?

>> creo que puede significar también, algunos casos, el estudiante necesita la derecha paraprofesional allí para hacer mano - en - más de instrucción, tal vez no es poder contar ahora mismo en mayoría de los casos. Si el estudiante necesita que el paraprofesional trabaje colaborativamente con el maestro para proporcionar apoyo, esto puede suceder a través de la instrucción remota y un poco de enseñanza o consulta de equipo. Será individualizado y hablará con el equipo.

>> um ... ¿qué sucede si un estudiante no está haciendo cualquier trabajo y ha cerrado desde que el aprendizaje remoto comenzó? ¿quién es responsable por el estudiante que no participa en el aprendizaje remoto? ¿quién es responsable por eso?

- >> Bonnie? Me estás mirando.
- >> te estoy mirando.
- >> Nos estamos mirando el uno al otro. Sabes, la escuela es responsable de proporcionar a su hijo una educación pública apropiada gratuita. Pero ahora estamos en una situación en la que, como padre, se le requiere ser participante en el proceso y ayudar a apoyar el proceso. Digo, no voy a responder esta pregunta directamente, sugeriré si su estudiante está en esa situación, que trabaja con la escuela, intente obtener cualquier apoyo que pueda para ayudar a entrar al estudiante.

Su estudiante puede apagarse ahora mismo y puede poder participar un poco en el futuro. Y puede beneficiarse de la experiencia de algunos educadores o consejeros o conductores en el distrito escolar, que pueden ayudar a su estudiante a beneficiarse de la instrucción y de esta oportunidad. Y si a pesar de todos sus

esfuerzos y esfuerzos de la escuela, esto no puede funcionar y su estudiante no puede hacerlo, entonces será responsabilidad de la escuela descubrir con usted qué servicios compensatorios necesitará su estudiante en una fecha tarde. Este dice tiempo realmente estresante. Esperamos que, la mayoría de los estudiantes obtendrá algunos beneficios de esto, pero algunos estudiantes realmente van a luchar. No podemos hacer luz de eso.

- >> y porque el comportamiento es comunicación, ese estudiante puede estar diciendo ... No puedo tratar esto. Esto no funciona para mí. No puedo aprender y aquí es cómo te mostraré. Apagando. O actuando. Y documentar eso y hablar con la escuela, como Karen dijo.
- >> ok la pregunta tiene que hacer con - las escuelas pueden decirle que no están haciendo referencias actualmente.
 - >> ¿qué tipo de referencias?
 - >> referencias para evaluaciones.
 - >> ¿quieres responder a la referencia de un padre?
- >> sí al principio o en medio de la referencia, ¿puede ocurrir? ¿pueden las escuelas decirle que no están haciendo referencia?
- >> ahora mismo, no he visto nada en escritura que renuncia a ese derecho y ese proceso.
 - >> derecho.
- >> se puede hacer de forma diferente. A través de conferencias remotas y así más.
- >> ok tenemos más preguntas, pero necesitamos mudarse. Siguiente diapositiva. Sabe que en el correo electrónico recordatorio del evento que todos los participantes recibieron, todos tienen acceso a estas diapositivas a través de un enlace en ese correo electrónico que recibió. Si tiene más preguntas, espere ...

Estoy ajustando mis múltiples pantallas. Llámenos, conéctese con nosotros, nuestras organizaciones están aquí para apoyar a las familias a través de la equidad. Estamos en su equipo, si tiene preguntas legales o preguntas generales como Karen dijo, varias veces, contáctese con la RDC. Si tiene preguntas generales, PIC y Hampshire nuevos están disponibles para apoyarlo. El sitio web de pic tiene cartas para ayudarle a responder a su distrito escolar y Bonnie, le preguntaré, ¿puede por favor encontrar en el sitio web la tabla de doe porque una pareja de asistentes ha indicado que no pueden encontrarlo en el sitio web.

>> personalmente no puedo. Sin embargo, puedo pedir que alguien más haga eso. Puede tomar tiempo. En el medio tiempo, no dude en llamar al departamento de educación, sus números de teléfono están en las próximas diapositivas. Y diga ... ¿cómo puedo encontrar esto en su sitio web? Son muy receptivos. Y así, animaría a la gente a no dudar en llamarlos.

>> por favor sabe que el personal de pic son las diosas de las reglas y regulaciones de educación especial, ofrecen una variedad de apoyos de educación especial. Y un nuevo Hampshire puede responder preguntas generales y un nuevo personal de Hampshire puede asistir a las reuniones del equipo IEPs si - - si usted contacta con nosotros. Queremos gracias por su participación, ¿puede avanzar la próxima pareja de diapositivas para que la gente conozca a otros contactar? Y estos son algunos recursos adicionales. De nuevo, estas diapositivas están disponibles en el correo electrónico que confirmó su registro.

>> conozco a lisa, lo mismo para usted, ni el centro de información para padres o HABPS new Hampshire ofrecen asesoría legal. No somos abogados, usted contacta con el centro de derechos de discapacidad nueva Hampshire para eso. Podemos proporcionar información general y tenemos muchos grandes recursos en el sitio web a los que pueden acceder las personas.

>> sí y muy importante, recibirás un enlace para una encuesta rápida. Esperamos que lo llenes porque tu comentario ayudará a mejorar nuestra entrega de futuros webinar. Y quiero decir gracias a todos por unirse a nosotros hoy. Tienes nuestra información. Bonnie, ¿es esta la dirección correcta de correo electrónico para PIC?

>> sí

>> puede contactar con el centro de derechos de discapacidad, llamando a nuestro número de teléfono o llamando a nuestro correo electrónico general. Se encuentra aquí. Y nuestro proceso es que usted será - - si tiene un problema legal que involucró a su estudiante que requiere educación especial, se le proporcionará la oportunidad de hablar con un abogado, dando lo que llamamos "en - tomar". Es gratis. El abogado puede revisar la situación de su hijo individual con usted y considerar sus opciones que serán de ayudar a proporcionar asesoramiento a través de un servicio breve o representación legal.

>> ¿puedo precaucionar si todas las 200 personas que están en el webinar llámanos? No le responderemos tan muy importante. Y, por lo tanto, puede ser un retraso para regresar a las personas, pero estamos luchando y haciendo lo mejor que podemos. Gracias.

>> Gracias otra vez.